



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/9
30 de mayo de 2026

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Nonagésima octava reunión
Montreal, 22-26 de junio de 2026
Punto 7 b) del orden del día provisional¹

DEMORAS EN LA PRESENTACIÓN DE TRAMOS

Introducción

1. De conformidad con la decisión 47/50 d)², la Secretaría preparó el presente documento. En él se exponen las medidas adoptadas en respuesta a la situación de las demoras en la presentación de los tramos correspondientes a los acuerdos plurianuales en la 97ª reunión³, así como un análisis de cada uno de los tramos de los acuerdos plurianuales que debían haberse presentado pero que no se remitieron a la 98ª reunión. También se ofrece una sinopsis de los motivos de las demoras y las consecuencias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los países en virtud del Protocolo de Montreal, y la recomendación de la Secretaría. De acuerdo con la decisión 95/91 c)⁴, el presente documento es el primer informe sobre demoras en la presentación de los tramos que se presenta anualmente en la primera reunión de 2026.

I. Demoras en la presentación de los tramos en la 97ª reunión

2. En la 97ª reunión, 21⁵ de los 41 países (33 de las 69 actividades) que tenían previsto presentar solicitudes de tramos de acuerdos plurianuales no lo hicieron a tiempo, lo que supone una tasa de no presentación del 51 %. Se decidió aplazar la presentación de estos tramos hasta la 98ª reunión.

II. Análisis de los tramos no presentados en la 98ª reunión

3. Como se muestra en el anexo I al presente documento, no se presentaron en la 98ª reunión un total de 41 actividades asociadas a tramos de los PGEH o de los planes de aplicación de la Enmienda d Kigali

¹ UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/1

² El Comité Ejecutivo resolvió que en futuras reuniones se agregue como un punto aparte del orden del día el tema de las demoras en la presentación de tramos y en el desembolso de fondos para tramos y obligaciones anuales.

³ UNEP/OzL.Pro/ExCom/97/19, párrafo 10 y anexo I.

⁴ El documento sobre las demoras en la presentación de los tramos sólo se presentaría en la primera reunión del Comité Ejecutivo del año.

⁵ Incluye tramos de los planes de gestión para la eliminación de los HCFC (PGEH) de dos países que se presentaron pero que posteriormente se retiraron.

(PAK) correspondientes a 25 países, por un valor de USD 23.855.238 (incluyendo gastos de apoyo a los organismos).

4. Además, el tercer tramo de la etapa II del PGEH de Qatar, por un importe de USD 142.170 (incluidos los gastos de apoyo a los organismos), se presentó en la 98ª reunión, pero posteriormente fue retirado por los organismos de ejecución pertinentes durante el proceso de revisión del proyecto. Este tramo también figura en el anexo I.

III. Motivos de las demoras y repercusión sobre el cumplimiento

5. Los motivos de las demoras en la presentación de los tramos de acuerdos plurianuales son los siguientes: Decisiones gubernamentales, y/o avales, y/o cambios en la dependencia nacional del ozono, y/o cambios estructurales (21); desembolso inferior al umbral del 20 % de los fondos aprobados para el tramo anterior (16); fondos suficientes aprobados del tramo anterior (4); dificultades internas o externas (4); presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros (3); falta de informe de verificación (2); condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo (2); demoras de las empresas (1); firma del acuerdo o del documento del proyecto (1); componente de inversión (1); organismo principal o cooperante no preparado para la presentación (1); demoras operativas (1); y demoras en la contratación pública (1). Las demoras en la presentación de los documentos pueden deberse a más de un motivo.

6. Tal como comunicaron los organismos de ejecución y bilaterales correspondientes, las demoras en la presentación de los tramos pendientes de acuerdos plurianuales no tendrían repercusiones en el cumplimiento de las obligaciones de los países previstas en virtud del Protocolo de Montreal. Sin embargo, un país comunicó, en virtud del artículo 7, datos sobre el consumo de HCFC en 2025 que superan sus niveles de reducción del 67,5 % para ese año. Esta cuestión se aborda en los datos del programa país y en las perspectivas de cumplimiento⁶.

7. Se prevé que todos los tramos pendientes se presenten en la 99ª reunión, salvo los de Afganistán y Tailandia, cuyos tramos restantes de la etapa II de sus PGEH no se presentarán o solicitarán, y los de Sudán y Vietnam, cuyos tramos pendientes se prevé que se presenten en la 100ª reunión.

IV. Recomendación

8. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno:

- a) Tomar nota de lo siguiente:
 - i) El informe sobre demoras en la presentación de tramos recogido en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/9;
 - ii) La información sobre las demoras en la presentación de los tramos correspondientes a acuerdos plurianuales presentados por los Gobiernos de Francia y Alemania, el PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial;
 - iii) Que fueron presentadas a tiempo 31 de las 72 actividades relativas a tramos de acuerdos plurianuales (en 18 de 43 países) que debían presentarse a la 98ª reunión;
 - iv) Que los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes habían indicado que las demoras en la presentación de tramos de PGEH y de PAK que debían presentarse a la primera reunión en 2026 no tendrían consecuencias en el cumplimiento del Protocolo de Montreal, y que no había indicios de que ninguno de los países en

⁶ UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/5

cuestión estuviese en situación de incumplimiento con respecto a las medidas de control del Protocolo de Montreal, con excepción de un país; y

- b) Pedir a la Secretaría que envíe cartas a los Gobiernos pertinentes en relación con las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos que figuran el anexo I del presente informe.

Anexo I

TRAMOS NO PRESENTADOS EN LA 98ª REUNIÓN

País	Organismo	Tramo	Cantidad (con gastos de apoyo) (USD)	Motivo de la demora o retirada	Recomendaciones
Afganistán (Etapa II del plan de gestión para la eliminación de los HCFC (PGEH))	ONUDI	2025	300.135	Dificultades internas o externas	En la presente reunión se solicita la cancelación de la etapa II del PGEH para Afganistán ¹ .
Barbados (Etapa II PGEH)	PNUD	2026	102.559	Umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar nota de que la tasa general de desembolso del primer tramo (2022) de la etapa II del PGEH se situaba por debajo del umbral de desembolso del 20 %, de que no se había completado la verificación obligatoria de los objetivos de consumo de HCFC y exhortar al Gobierno de Barbados a trabajar con el PNUMA para terminar la verificación, y con el PNUMA y el PNUD de forma que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión, siempre que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % de los fondos del tramo anterior.
	PNUMA	2026	59.325	Ausencia del informe de verificación	
Camerún (Etapa I del plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativa a los HFC (PAK))	ONUDI	2026	434.420	Decisiones, aprobaciones o cambios del Gobierno en la Dependencia Nacional del Ozono (DNO)	Se debe tomar nota de las demoras debidas a los lentos procedimientos administrativos nacionales e instar al Gobierno de Camerún a que colabore con la ONUDI para que el segundo tramo (2026) de la etapa I del PAK pueda presentarse en la 99ª reunión.
Comoras (las) (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	266.115	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	Se debe tomar nota de las demoras debidas a cambios estructurales en el Gobierno e instar al Gobierno de las Comoras a que colabore con el PNUMA para que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
Etiopía (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	110.740	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	Se debe tomar nota de las demoras debidas a los cambios en la DNO e instar al Gobierno de Etiopía a trabajar con el PNUMA y la ONUDI de forma que el tercer tramo (2026) de la etapa I del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
	ONUDI	2026	40.330	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, umbral de desembolso del 20 %	
Gabón (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	357.910	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros	Se debe tomar nota de que no se han presentado los informes sobre la marcha de las actividades y financieros, e instar al Gobierno de Gabón a que colabore con el PNUMA para presentar dichos informes, así como con el PNUMA y la ONUDI, a fin de que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
	ONUDI	2026	123.050	Umbral de desembolso del 20%	

¹ Véase el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/6, sección I, titulada «Proyectos con demoras en la ejecución y para los que se solicitaron informes especiales sobre su situación».

País	Organismo	Tramo	Cantidad (con gastos de apoyo) (USD)	Motivo de la demora o retirada	Recomendaciones
Granada (Etapa II PGEH)	PNUMA	2025	44.861	Ausencia del informe de verificación	Se debe tomar nota de que aún no se había completado la verificación obligatoria de los objetivos de consumo de HCFC e instar al Gobierno de Granada a que colabore con el PNUMA para completar dicha verificación, así como con el PNUMA y la ONUDI, a fin de que el segundo tramo (2025) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión, acompañado de un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2025 y posteriores, cuando sea necesario.
	ONUDI	2025	13.161	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	
Guinea (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	134.470	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros	Se debe tomar nota de que no se han presentado los informes sobre la marcha de las actividades y financieros, e instar al Gobierno de Guinea a que colabore con el PNUMA para presentar dichos informes, así como con el PNUMA y la ONUDI, a fin de que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión, junto con un acuerdo revisado de conformidad con la decisión XXXVII/9 sobre la modificación del nivel básico.
	ONUDI	2026	112.270	Umbral de desembolso del 20 %	
Iraq (Etapa II PGEH)	PNUMA	2023	730.610	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, dificultades internas o externas, componente de inversión, umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar en cuenta que la tasa global de desembolso del segundo tramo (2022) de la etapa II del PGEH (componente del PNUMA) se situaba por debajo del umbral de desembolso del 20 % y de la reciente finalización de los proyectos de inversión en conversión retrasados en el marco del plan nacional de eliminación (PNE), e instar al Gobierno de Irak a que colabore con la ONUDI para presentar los informes de finalización de los proyectos de inversión en conversión antes de la 99ª reunión, de modo que el tercer tramo (2023) de la etapa II del PGEH para el PNUMA y los tramos segundo y tercero (2022 y 2023) de la etapa II del PGEH para la ONUDI pudieran presentarse a la 99ª reunión junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2022, 2023 y los tramos posteriores cuando sea necesario, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior ² .
	ONUDI	2022 y 2023	722.250	Demoras de las empresas	
Kenia (Etapa II PGEH)	Francia	2023	671.075	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	Se debe tomar nota de las demoras debidas a los cambios en el marco normativo nacional e instar al Gobierno de Kenia a que colabore con el Gobierno de Francia para que el tercer tramo (2023) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión, acompañado de un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, cuando sea necesario.

² Véase el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/6

País	Organismo	Tramo	Cantidad (con gastos de apoyo) (USD)	Motivo de la demora o retirada	Recomendaciones
Kuwait (Etapa II PGEH)	PNUMA	2025	299.298	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros, umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar nota de que la tasa global de desembolso del segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se situaba por debajo del umbral de desembolso del 20 %, así como de la no presentación de los informes sobre la marcha de las actividades y financieros, e instar al Gobierno de Kuwait a que colabore con el PNUMA para presentar los informes sobre la marcha de las actividades y financieros requeridos, y con el PNUMA y la ONUDI para que el tercer tramo (2025) de la etapa II del PGEH pueda presentarse a la 99ª reunión junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación del tramo de 2025 cuando sea necesario, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior ³ .
	ONUDI	2025	64.200	El organismo principal o cooperante no está listo	
Malasia (Etapa I del PAK)	Banco Mundial	2025	3.473.530	Umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar nota de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2023) de la etapa I del PAK se situó por debajo del umbral de desembolso del 20 %, e instar al Gobierno de Malasia a colaborar con el Banco Mundial para que el segundo tramo (2025) de la etapa I del PAK pueda presentarse en la 99ª reunión, junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2025 y posteriores cuando sea necesario, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior.
Mauricio (PGEH)	Alemania	2023	75.343	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, umbral de desembolso del 20%	Se debe tomar nota de que la tasa global de desembolso del cuarto tramo (2020) del PGEH se situaba por debajo del umbral de desembolso del 20 %, e instar al Gobierno de Mauricio a que colabore con el Gobierno de Alemania para que el quinto tramo del PGEH (2023) pueda presentarse a la 99ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores cuando sea necesario, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior.
Mozambique (Etapa II PGEH)	PNUD	2026	110.363	Umbral de desembolso del 20%	Se debe tomar nota de las demoras debidas a la situación política y a los sucesivos cambios en el Gobierno, e instar al Gobierno de Mozambique a que colabore con el PNUD y el PNUMA para que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
	PNUMA	2026	180.353	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	
Mozambique (Etapa I del PAK)	PNUD	2026	6.780	Umbral de desembolso del 20%	Se debe tomar nota de las demoras debidas a la situación política y a los sucesivos cambios en el Gobierno, e instar al Gobierno de Mozambique a que colabore con el PNUD y el PNUMA para que el segundo tramo (2026) de la etapa I del PAK pueda presentarse en la 99ª reunión.
	PNUMA	2026	92.095	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	

³ Véase el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/6

País	Organismo	Tramo	Cantidad (con gastos de apoyo) (USD)	Motivo de la demora o retirada	Recomendaciones
Pakistán (Etapa III PGEH)	PNUMA	2026	664.514	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, fondos suficientes del tramo anterior aprobado, umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar nota de las demoras debidas a los cambios estructurales en el Gobierno e instar al Gobierno de Pakistán a trabajar con el PNUMA y la ONUDI de forma que el tercer tramo (2026) de la etapa III del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
	ONUDI	2026	928.118	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	
Qatar (Etapa II PGEH)	PNUMA	2025	77.970	Condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo	Se debe tomar nota de que se había retirado el tercer tramo (2025) de la etapa II del PGEH presentado a la 98ª reunión, dado que no se habían cumplido todas las condiciones especificadas en la decisión 88/54 e) i), ii) y iii), e instar al Gobierno de Qatar a colaborar con el PNUMA y la ONUDI para que el tercer tramo (2025) de la etapa II del PGEH pueda presentarse a la 99ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación del tramo de 2025 cuando sea necesario.
	ONUDI	2025	64.200	Condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo	
Arabia Saudita (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	2.044.327	Dificultades internas o externas, firma del acuerdo, documento del proyecto	Se debe tomar nota de las demoras debidas al incumplimiento de las condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo y de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2024) de la etapa II del PGEH se situó por debajo del umbral de desembolso del 20 %, e instar al Gobierno de Arabia Saudí a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse a la 99ª reunión, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior.
	ONUDI	2026	3.843.800	Umbral de desembolso del 20 %, condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo	
Sierra Leona (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	79.100	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	Se debe tomar nota de las demoras debidas al cambio de ministros en el Gobierno e instar al Gobierno de Sierra Leona a que colabore con el PNUMA para que el tercer tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
Sudán (Etapa III PGEH)	ONUDI	2026	120.375	Umbral de desembolso del 20 %, condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo	Se debe tomar nota de las demoras debidas al incumplimiento de las condiciones de aprobación del Comité Ejecutivo y de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2021) de la etapa III del PGEH se situó por debajo del umbral de desembolso del 20 %, e instar al Gobierno de Sudán a que colabore con la ONUDI para que el segundo tramo (2026) de la etapa III del PGEH pueda presentarse a la 100ª reunión junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación del tramo de 2026 y los tramos posteriores, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior.
República Árabe Siria (la) (Etapa I PGEH)	PNUMA	2024	445.295	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno, fondos suficientes del tramo anterior aprobado, umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar nota de las demoras debidas al cambio de ministerio y de la DNO, así como de que la tasa global de desembolso del segundo tramo (2022) de la etapa I del PGEH se situó por debajo del umbral de desembolso del 20 %, e instar al Gobierno de la República Árabe Siria a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el tercer tramo (2024) de la etapa I del PGEH pueda presentarse a la 99ª reunión junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2024 y posteriores cuando
	ONUDI	2024	924.965	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte	

País	Organismo	Tramo	Cantidad (con gastos de apoyo) (USD)	Motivo de la demora o retirada	Recomendaciones
				del Gobierno, umbral de desembolso del 20 %	sea necesario, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior.
Tailandia (Etapa II PGEH)	Banco Mundial	2022	186.763	Fondos suficientes de tramo anterior aprobado	Se debe tomar en cuenta que aún quedan fondos suficientes disponibles del tramo aprobado anteriormente; que la etapa II del PGEH concluyó a finales de 2025 y que su informe de finalización del proyecto se presentó en la 98ª reunión; y que el tercer y último tramo (2022) de la etapa II del PGEH no se solicitará en el futuro ⁴ .
Timor-Leste (Etapa II PGEH)	PNUD	2025	15.173	Demoras operativas	Se debe tomar nota de que aún quedan fondos suficientes disponibles del tramo aprobado anteriormente e instar al Gobierno de Timor-Leste a que colabore con el PNUD y el PNUMA para que el cuarto tramo (2025) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión, junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación del tramo de 2025 cuando sea necesario.
	PNUMA	2025	23.594	Fondos suficientes de tramo anterior aprobado	
República Unida de Tanzania (la) (Etapa II PGEH)	PNUMA	2026	138.425	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	Se debe tomar nota de las demoras debidas a la inestabilidad política e instar al Gobierno de la República Unida de Tanzania a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2026) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
	ONUDI	2026	76.300	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	
Uruguay (Etapa III PGEH)	PNUD	2026	349.483	Demoras en las adquisiciones	Se debe tomar nota de las demoras debidas a la adquisición de herramientas y equipos, e instar al Gobierno de Uruguay a que colabore con el PNUD y la ONUDI para que el tercer tramo (2026) de la etapa III del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión.
	ONUDI	2026	30.215	Decisiones, aprobaciones o modificaciones en la DNO por parte del Gobierno	
Venezuela (República Bolivariana de) (Etapa II PGEH)	ONUDI	2025	526.654	Dificultades internas o externas	Se debe tomar nota de las demoras debidas a factores externos que afectaron a la ejecución del proyecto, e instar al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a que colabore con la ONUDI para que el cuarto tramo (2025) de la etapa II del PGEH pueda presentarse en la 99ª reunión, acompañado de un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2025 y posteriores, cuando sea necesario.
Vietnam (Etapa III PGEH)	Banco Mundial	2026	4.932.894	Umbral de desembolso del 20 %	Se debe tomar nota de que la tasa global de desembolso del primer tramo (2023) de la etapa III del PGEH se situó por debajo del umbral de desembolso del 20 %, e instar al Gobierno de Vietnam a colaborar con el Banco Mundial para que el segundo tramo (2026) de la etapa III del PGEH pueda presentarse en la 100ª reunión, junto con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2026 y posteriores, en el entendimiento de que se haya alcanzado el umbral de desembolso del 20 % para la financiación del tramo anterior.
Total			23.997.408		

⁴ Véase el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/98/49